



Laboratorio de Conocimiento
Confrontando las desigualdades en América Latina:
perspectivas sobre riqueza y poder

Convocatoria de becas de investigación
“Regulación y desregulación de la riqueza”

América Latina se ha caracterizado por una alta y persistente desigualdad social, así como por la presencia histórica de luchas sociales y esfuerzos institucionales por regular la riqueza, promover derechos sociales e incluso intervenir en las relaciones de propiedad. Pese a ello, la debilidad de la ciudadanía y/o de la efectiva participación política ciudadana, así como las dificultades de los estados para imponer su fuerza institucional sobre el capital y regularlo, han redundado en un limitado efecto de los ambiciosos programas que, en algunos ciclos históricos y regímenes específicos, ofrecían garantizar derechos a colectividades y sujetos sociales frente al poder del capital. Esta desigualdad ha tenido como matriz no solo la distribución asimétrica de recursos materiales, dada la inmensa concentración de tierra, ingresos y riqueza; su forma de reproducción ha estado ligada al carácter de las relaciones étnico raciales y de género que sigue siendo precarizadora y excluyente. Así, los esfuerzos sociales e institucionales no han marcado un giro sustantivo en la tendencia predominante en el régimen de acumulación del continente que aún se caracteriza por una alta concentración de la riqueza y en términos comparativos a nivel global, la más alta desigualdad social.

La frustración de programas de regulación de la riqueza, así como de potenciales compromisos entre el capital y la sociedad, sumadas a la resistencia social y el recurso a la movilización que forma parte del repertorio político de las sociedades latinoamericanas ante programas económicos excluyentes, han creado escenarios de recurrente conflicto. Así, en sucesivos ciclos históricos, y de manera destacada el presente, se presentan en los países latinoamericanos escenarios de crisis social y política, lo cual es noticia a nivel global.

Las ciencias sociales y humanidades en las últimas décadas enfocaron en la temática de la pobreza en lugar de proveer un enfoque relacional sobre dos dinámicas conectadas: los modos de acumulación y la producción de la desigualdad social. En el contexto de esta “pobretología” se soslayó el hecho de que la desigualdad es una categoría relacional y que riqueza y pobreza son las dos caras ineludibles del análisis. Un programa de investigación que se propone aportar al conocimiento de procesos sociales, institucionales y culturales que se conjugan en pos de la regulación de la riqueza y la mitigación de las desigualdades en



América Latina, debe incluir una rigurosa indagación respecto de los mecanismos que producen y reproducen la acumulación de la riqueza, el modo en que se construyen las desigualdades y la estrategia que hace posible la persistencia de este poder para resistir fuerzas antagónicas. En este sentido queda por explorar por un lado el carácter relacional de la riqueza y la desigualdad; y por otro lado, entender los procesos de conflictividad sociopolítica, esfuerzos sociales e institucionales, en las que se han visto inmersas las sociedades y los estados latinoamericanos frente a las alternativas en disputa por la regulación o desregulación de la riqueza. Con el objetivo de abordar los problemas antes expuestos, el laboratorio propone construir investigación en el marco de un espacio de diálogo transdisciplinario y al tiempo convoca a una reflexión metacrítica que aborde explícitamente convergencias y divergencias entre ciencias sociales y humanidades (ConDiv) en sus discursos académicos sobre poder y riqueza en América Latina, enfocando los patrones discursivos de la producción académica sobre regulación y desregulación de la riqueza.

El tema de **Regulación y desregulación de la riqueza** enfoca los siguientes problemas:

1. El papel de las diferentes clases sociales en la disputa socio-política por la regulación o desregulación de la riqueza y/o en la construcción de mecanismos que ordenan y garantizan la concentración de la riqueza (Entre estos el rol de las élites, o de otros grupos sociales y actorías definidas en referencia a categorías étnico/raciales y/o de género).
2. Los procesos históricos de politización y esfuerzos institucionales/ estatales por regular la riqueza a través de los sistemas tributarios.
3. Los procesos de regulación o desregulación de la riqueza en el siglo XXI: ciclos cambiantes, impacto sobre las desigualdades sociales, procesos de alcance regional o nacional y/o análisis comparativos.
4. Discursos, representaciones culturales e imaginarios de la riqueza y sus regímenes de regulación.
5. Patrones de conocimiento en los discursos académicos sobre regulación y desregulación de la riqueza; convergencias y divergencias entre humanidades y ciencias sociales.

Convocatoria: CALAS se propone promover el intercambio de diferentes saberes a un nivel horizontal. Invita postulaciones de investigadoras e investigadores, intelectuales y actores sociales destacados por su aporte reflexivo ligado a experiencias de construcción de conocimiento en espacios sociales, políticos y culturales.



Condiciones de las becas:

- Se otorgarán hasta un máximo de **10 becas** repartidas entre dos categorías de investigadores según sus calificaciones y experiencia académica: senior y junior.
- Los becarios deberán realizar una estancia de investigación entre los meses de septiembre y diciembre del 2020 teniendo como sede principal a CALAS en la Universidad de Guadalajara, dentro de este período podrán hacer estancias cortas fuera de Guadalajara para levantar información relevante al proyecto de investigación en bibliotecas y fondos documentales
- Los postulantes deben tener un grado académico de doctorado o demostrar méritos equivalentes en la investigación y reflexión sobre la temática de la convocatoria. Los postulantes junior deberán incluir en su aplicación una carta de recomendación enfocada en las cualidades del aplicante para abordar el problema de estudio.
- Las becarias y los becarios participarán en las actividades y eventos del CALAS durante el periodo de duración de su beca.
- Las becarias y los becarios publicarán los resultados de sus proyectos en forma de *working paper* o en por lo menos dos artículos académicos y presentarlos con ponencias públicas en la Sede Principal y/o en los Centros Regionales del CALAS. CALAS sede regional Andes en FLACSO-Ecuador; CALAS Cono Sur y Brasil en la Universidad Nacional de San Martín-Buenos Aires, Argentina; CALAS Centroamérica y el Caribe en la Universidad de Costa Rica -San José, Costa Rica.
- Los becarios senior y junior recibirán una remuneración competitiva. Tendrán a su disposición toda la infraestructura del CALAS y recibirán un apoyo familiar y un fondo para viajes de investigación
- CALAS está comprometido con la inclusión y la meta de la paridad de género y promueve políticas de acción afirmativa. Damos la bienvenida a las solicitudes de personas con discapacidades, debidamente calificadas.

Requisitos

- Formato de solicitud [descargar en www.calas.lat/node/1219]
- Carta de motivación en la que explique cómo el proyecto encaja en el programa de investigación del Laboratorio “Confrontando las desigualdades en América Latina: Perspectivas sobre riqueza y poder”, especialmente en el eje temático “Regulación y desregulación de la riqueza” y cuáles son sus expectativas.
- *Curriculum vitae* de dos páginas con lista de publicaciones relevantes.



- Una propuesta del proyecto de investigación, incluido breve estado de la cuestión, objetivos, plan de trabajo, estrategia metodológica y cronograma. Esta propuesta debe concentrarse en UNA de las dimensiones propuestas en la convocatoria y específicamente en alguno de los problemas. Extensión total de la propuesta: entre 3000-4000 palabras.

Envío de los documentos: Las solicitudes (en español, portugués o en inglés) deben enviarse en un solo archivo pdf a la siguiente dirección de correo: convocatorias@calas.lat, Referencia: Beca de investigación: Riqueza y poder.

Fecha límite: 26 de marzo 2020

Anuncio de propuestas seleccionadas: 22 de mayo 2020

La convocatoria está sujeta a la concesión de fondos por parte del Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania. Debido a la cantidad de solicitudes, no se pueden justificar los rechazos.

Mayores informaciones: Dr. Jochen Kemner, Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados, tel. ++52 33 3819 3000 (ext. 23594), info@calas.lat